



## *Artículo*

---

### **Perspectiva histórica y desarrollos recientes de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones en España**

---

### **Historical overview and recent developments of work, organization and personnel psychology in Spain**

**JOSE M. PEIRÓ**

Universidad de Valencia

---

#### **RESUMEN**

El presente trabajo ofrece una visión panorámica de los desarrollos históricos de la Psicología del Trabajo de las Organizaciones y del Personal en España durante el siglo XX. Se realiza una revisión histórica en la que se distinguen diversos periodos relevantes: (1900-1936) los inicios y desarrollos de la disciplina; (1940-1968) la lenta y progresiva recuperación en la post-guerra; (1968-1980) el despegue de la disciplina en el ámbito académico y profesional; (1980-1992) la consolidación de la disciplina en los ámbitos científico, académico y profesional y finalmente (1990-2002) la expansión y la madurez de la disciplina en esos ámbitos.

En el trabajo se plantean también una serie de reflexiones sobre cuales son los principales retos que nuestra disciplina tiene planteados en el umbral del siglo XXI en los campos de la investigación, la docencia y el ejercicio profesional. Estas reflexiones son una invitación al debate y a la reflexión estratégica sobre la ciencia y la profesión que han de permitir un impulso nuevo en sus logros y desarrollos a nivel individual, colectivo e institucional.

#### **ABSTRACT**

This paper gives an overview of developments of work, organization and personnel psychology in Spain over the 20<sup>th</sup> Century. In the review, some relevant periods were examined: from 1900 to 1936 —early years and developments; from 1940 to 1968—, slow and increasing post-war recovering; from 1968 to 1980 —takeoff in the academic and professional fields; and finally, from 1980 to 1992—, consolidation within scientific, academic and professional fields; and finally from 1990 to 2002, spreading and maturity within those same fields.

A number of reflections are also raised in this paper, concerning the main challenges that the discipline is facing on the threshold of the 21<sup>st</sup> Century in areas such as research, teaching and professional practice. The reflections are an invitation to debate and strategic thinking about science and profession to provide a new drive for the development at the individual, group and institutional levels.

#### **PALABRAS CLAVE**

Historia de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, Psicología del personal.

#### **KEY WORDS**

Work, Organization and Personnel Psychology, Personnel Psychology.

## **1. INTRODUCCIÓN**

Durante el presente año se celebra el centenario de la creación de la cátedra de Psicología Experimental en la Universidad Complutense de Madrid que fue ocupada por Luis Simarro. También celebramos el 50 aniversario de la Creación de la Sociedad Española de Psicología cuya creación supuso un fuerte impulso para la identidad colectiva de la Psicología en España. Estas dos efemérides son un buen motivo para realizar una mirada retrospectiva a los desarrollos y avatares de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones en nuestro

país a lo largo del siglo que acaba de finalizar.

El análisis de la historia de una disciplina científica y de una profesión no se realiza únicamente por la curiosidad intelectual de conocer los principales hitos y fenómenos relevantes de esa historia. Su utilidad es mucho mayor cuando se comprende que la mirada hacia atrás es la que nos permite comprender nuestro presente y orientar nuestro futuro.

De todos modos, no pretendemos aquí realizar una revisión detallada de las dis-

tintas aportaciones y de los logros de la disciplina científica y de la profesión a lo largo de este siglo. Esta es una tarea que se ha de ir llevando a cabo con la contribución de muchos investigadores y que ha de abordar múltiples facetas como la científica, la académica-formativa y la profesional (Peiró, 2002). El objetivo del presente trabajo es esbozar una visión panorámica que nos permite ver la trayectoria y los avatares, así como los importantes logros, de la Psicología del Trabajo de las Organizaciones y del Personal (TOP) en nuestro país durante todo el siglo XX.

Para ello, plantearemos una caracterización de las principales etapas o periodos históricos del desarrollo de la Psicología TOP en España durante el siglo XX, distinguiendo para ello cinco etapas y señalando los principales aspectos científicos, académicos y profesionales en cada una de ellas.

Finalmente, ofrecemos algunas reflexiones acerca de las perspectivas y retos que se le plantean a la disciplina y la profesión en las próximas décadas.

## **2. PRIMEROS DESARROLLOS: ASPIRACIONES, REALIDADES Y DESARROLLOS TRUNCADOS DE LA PSICOTECNIA Y LA ORIENTACION PROFESIONAL EN ESPAÑA (1900-1936)**

La Psicología entró en España a través de sus aplicaciones y de la mano de los grupos progresistas. Su incorporación académica y científica, aunque tuvo inicios tempranos, no logró su consolidación. De hecho, en 1902 se estableció una cátedra de Psicología Experimental, ocupada por Luis Simarro, en la Facultad de Ciencias de la

Universidad de Madrid, pero que no tuvo continuidad.

Así, el progresivo arraigo de la Psicología en España se produjo en el ámbito aplicado. Como señalan Saiz y Saiz (1993) “El marco de la institucionalización de la Psicología y del reconocimiento del rol del psicólogo en España presenta unas características diferenciales con respecto a otros países, que van a derivar, dadas nuestras características socioculturales, hacia una Psicología aplicada más que hacia una Psicología de laboratorio”. Yela, refiriéndose a este periodo, escribe: “Podría haberse formado como en Europa y América por entonces una corriente investigadora con cátedras laboratorios, revistas y sociedades psicológicas. No se formó... En 1902, Simarro ocupa la cátedra de Psicología Experimental de la Facultad de Ciencias en la Universidad de Madrid; la primera que yo sepa en todo el mundo. Brilla unos años y se extingue después” (Yela, 1976, 586).

Los progresos son más relevantes y significativos si se analizan las aportaciones en el ámbito de la Psicología Industrial y del Trabajo, en aquellas regiones en las que se está produciendo la industrialización. Saiz y Saiz (1998) muestran que “el verdadero desarrollo de la Psicología aplicada (en España) estuvo vinculado a los problemas que se derivaban de la industria y el ámbito laboral. Las circunstancias que provoca la industrialización del país (sobre todo en Cataluña, pionera de este tipo de aplicación psicotécnica) hizo pensar en la necesidad de la creación de centros de orientación profesional. Se plantea la cuestión de la adaptación del hombre al trabajo y del trabajo al hombre, como en otros países industrializados surgía el problema de cómo conseguir la máxima producción procurando, a la vez, que el obrero estuvie-

ra a gusto en su trabajo. Estas preocupaciones dieron lugar a la creación de Institutos de Orientación Profesional que liderados por Emilio Mira y José Germain adaptaron y crearon pruebas de medición, diseñaron aparatos, abrieron las puertas a reuniones y contactos internacionales, crearon medios de difusión específicos y fomentaron nuevos campos de aplicación” (p. 86).

En los Institutos de Orientación Profesional es donde realmente aparece “el primer embrión de un rol profesional de psicólogo” (Tortosa, Civera y Esteban, 1998, 541). Además, durante estos años se editaron una serie de publicaciones relacionadas con la actividad profesional que se estaba llevando a cabo en los Institutos: *Memorias Científicas del Instituto de Madrid* (desde 1924) la *Revista de Medicina del Trabajo e Higiene Industrial* (desde 1930) y la *Revista de Organización Científica del Trabajo*. También se constata la progresiva incorporación de las nuevas tendencias teóricas y tecnológicas desarrolladas en otros países. Cabe mencionar aquí las aportaciones de Emilio Miñana (Carpintero, 2001) y de Pedro Gual Villabí pionero en la introducción del taylorismo en nuestro país (desde 1920) y en poner de relieve las aplicaciones básicas de la Psicología a la organización científica del trabajo (Carpintero, García y Pérez, 1998).

Además, se desarrollan, por esos tiempos, contactos con un buen número de investigadores de la Psicología Aplicada en Europa. “La Psicología española principalmente en sus aspectos aplicados se coloca al máximo nivel de la Psicología Universal. En 1921 y 1930 se celebran en Barcelona dos Congresos Internacionales de Psicotecnia. En 1936 estaba organizado y a punto de celebrarse en Madrid el XI Congreso Internacional de Psicología, pre-

sidido por Ortega, Mira y Germain”. (Yela, 1976, 586). Por otra parte, Cesar de Madariaga ocupa en 1929 la presidencia de la Asociación Internacional de Psicotecnia (Saiz, et al., 1994, 233).

En resumen, durante las primeras décadas de nuestro siglo, la Psicología aplicada y la Psicotecnia experimentan unos desarrollos significativos en nuestro país alcanzando un nivel comparable al de otros países europeos y con unas perspectivas muy prometedoras. Todas esas expectativas y oportunidades se vieron truncados por la Guerra Civil.

### **3. LA LENTA RECUPERACION TRAS LA GUERRA CIVIL: REANUDACION DE LA PSICOTECNIA E IMPLANTACION DE LA PSICOLOGIA INDUSTRIAL COMO PSICOLOGIA APLICADA (1940-1968)**

Tras la Guerra Civil, la recuperación de la Psicología científica en España fue lenta y no exenta de dificultades, sobre todo en las primeras décadas, en las que la escolástica impregnó la enseñanza de la Psicología (Carpintero, 1994). De nuevo, fue la Psicología aplicada la vía por la que se produjo la reincorporación de la Psicología científica en la escena social y cultural española.

La reanudación de las actividad del Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Madrid, (ver un análisis de las actividades llevado a cabo entre 1946 y 1959 en Monteagudo, Chisvert y Pastor, 1998, 241-ss.) y la publicación de la revista *Psicotecnia* (1939-1945) y posteriormente de la *Revista de Psicología General y Aplicada* (1946) son quizás los primeros hitos significativos. Además, en 1948 se crea el Insti-

tuto Nacional de Racionalización del Trabajo en el marco del CSIC.

El mismo año se crea también el Departamento de Psicología Experimental en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1948), bajo la dirección de Germain. En este contexto, comenzaría un proceso largo, difícil y complejo proceso de recuperación de la Psicología científica." (Carpintero, 1994, 270). En 1952 se funda la Sociedad Española de Psicología con una sección nacional de Psicología Industrial y en 1953 se crea la Escuela de Psicología y Psicotecnia de la Universidad de Madrid que incluye entre las especialidades la de Psicología Industrial. Poco después se crea la Escuela de Psicología en la Universidad de Barcelona que cuenta también con una sección de Psicología Industrial. En 1963 se celebra el I Congreso Nacional de Psicología junto con la VIII Reunión Nacional de la SEP.

A mediados de la década de los sesenta, Pinillos (1965) sintetiza los desarrollos de la investigación producidos entre 1950 y 1965 en los siguientes temas: a) estudios sobre actitudes en el mundo del trabajo, b) estudios sobre dinámica de grupos en las empresas, c) estudios en aspectos humanos del desarrollo industrial, d) problemas humanos en el trabajo industrial y e) motivación laboral, siendo nombres significativos de las aportaciones realizadas durante este periodo los de Germain, Mallart, Yela, Pinillos, Siguán y Forteza entre otros (ver Peiró, 1984).

Durante la década de los sesenta se constata un incremento del número de profesionales gracias a la actividad formadora de las Escuelas de Psicología, que comienzan a configurar un primer núcleo de profesionalización de la especialidad. Diver-

sas revisiones de los desarrollos producidos durante este periodo se ofrecen en 1978 con ocasión de la celebración del XXV aniversario de la Sociedad Española de Psicología, publicados posteriormente por Caudeli, (1985) (ver las aportaciones de Cordero, 1985; Ordóñez, 1985; López Mena, 1985; y Castaño, 1985).

En síntesis, durante esta etapa se ponen las bases para la reconstrucción de la Psicología (incluida la especialidad de Psicología del TOP) en sus vertientes profesional, institucional y científica en España. También se pone en marcha un sistema de formación aunque, en este caso, se desarrolla primero la formación para la especialidad sin haber establecido la formación básica mediante una licenciatura en Psicología. Como señaló Yela (1982) se comenzó a construir "el edificio docente de la Psicología por el tejado". La constitución de los estudios de Psicología como licenciatura universitaria tuvo que esperar a 1968, año en que se organiza la nueva especialidad de Psicología en la Sección de Filosofía de la Universidad Complutense. Esto representa un cambio cualitativo de tal relevancia que entendemos que este hito abre una nueva etapa en la historia de la Psicología del TOP.

#### **4. INSTITUCIONALIZACION DE LA PSICOLOGIA DEL TRABAJO E INDUSTRIAL EN LA UNIVERSIDAD, IMPULSO DE LA INVESTIGACION Y CONFIGURACION DEL ROL PROFESIONAL DE LA PSICOLOGIA DEL TOP (1968-1980)**

Durante la década de los sesenta se producen importantes transformaciones sociales y económicas en nuestro país y se pro-

duce un cierto desarrollo económico e industrial. Como ya hemos señalado, en 1968 se incorpora la Psicología como licenciatura en la Universidad Complutense de Madrid, poco después en la Universidad de Barcelona y en los años siguientes se implanta también en otras universidades españolas (Valencia, Granada,...). La puesta en marcha de la titulación en esas Universidades requiere la incorporación de profesorado que, al mismo tiempo que imparte la formación, inicia sus actividades de investigación, predominantemente orientadas a la realización de las tesis que les permitirán la obtención del grado de doctor.

El análisis de la actividad investigadora llevada a cabo durante este periodo muestra la configuración de grupos de trabajo en diversas universidades españolas, que sobre todo hacia final del periodo realizan contribuciones en diversos de temas relevantes en el ámbito disciplinar y profesional (Ver Peiró, 1990).

En la Universidad Complutense de Madrid se realizan trabajos sobre motivación laboral, estrés, satisfacción laboral y cambio organizacional llevados a cabo en la Escuela de Psicología y en el Departamento de Psicología Diferencial dirigido por el profesor Forteza impulsor y pionero de nuestra disciplina en el ámbito académico. En el Departamento de Psicología Social de esa misma Universidad se trabaja en temas relacionados con el desarrollo organizacional y en la sección departamental de la Facultad de Sociología se abordan temas relacionados con el desempleo y la seguridad y prevención de los accidentes laborales.

En la Universidad de Barcelona se trabajan temas relacionados con el Desarrollo organizacional, desarrollo de la dirección y aspectos de la calidad de vida laboral.

En la Universidad de Valencia se realizan estudios sobre historia de la PTO a través del *Annual Review of Psychology*, junto a estudios empíricos sobre Satisfacción laboral y selección de personal, desempeño de roles y estrés laboral.

En la Universidad Autónoma de Madrid se llevan a cabo tesis sobre el Conflicto organizacional e investigación sobre aspectos ergonómicos relevantes para los discapacitados.

En la universidad de Granada se realizan trabajos sobre el desempleo y las cooperativas. En Salamanca se aborda también el tema del desempleo mientras que en la Laguna se trabajan los temas de evaluación de puestos y en Sevilla los de la motivación laboral.

Junto a la actividad investigadora también se realiza un esfuerzo interesante de desarrollo de tests psicológicos en TEA, que con frecuencia desarrolla estudios en cooperación con profesores universitarios (Cordero, 1997).

Durante este periodo se experimentan también desarrollos significativos de la actividad profesional que han sido estudiados por Ordóñez (1981) (ver también Peiró, 1990). Se produce también una progresiva consolidación en la actividad institucional y organizativa de la especialidad. La Sección de Psicología Industrial de la Sociedad Española de Psicología organiza, con una presencia mayor o menor según los casos, actividades científico profesionales en las Reuniones Anuales y en los Congresos de Psicología realizados por la Sociedad. En 1974 se aprueban las normas deontológicas del Psicólogo por la Sociedad Española de Psicología, lo que es un claro indicador de la consolidación de la profesión.

En resumen, durante esta etapa despegan la docencia de la Psicología en un buen número de Universidades españolas y se pone en marcha la actividad investigadora en esas universidades, sobre todo mediante la realización de las tesis doctorales del nuevo profesorado de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones que imparte docencia en la licenciatura de Psicología. Además el incremento del número de estudiantes supone también un impulso a la incorporación progresiva de profesorado en ese ámbito especializado de la Psicología.

Por otra parte, se va ampliando el número de profesionales que desempeñan su trabajo en empresas privadas (sobre todo en las empresas grandes y también en las de consultoría) junto a los que trabajan en los Institutos Oficiales, en especial en el Instituto Nacional de Empleo. A finales de este periodo Yela (1976) caracteriza de forma acertada la situación entonces presente de la Psicología en España con cinco notas: la abundancia, la institucionalización, la universalidad, la difusión y la profesionalización. Entendemos que esas notas permiten una descripción adecuada de lo que está empezando a ocurrir y se va a consolidar en el siguiente periodo.

##### **5. LA CONSOLIDACION DE LA PSICOLOGIA DEL TOP EN SUS VERTIENTES CIENTIFICA, ACADÉMICA Y PROFESIONAL: ABUNDANCIA, INSTITUCIONALIZACION, UNIVERSALIDAD, DIFUSION Y PROFESIONALIZACION (1980-1991)**

Como han señalado Carpintero y García (1995) “las notas que Yela subraya en la Psicología española son un hallazgo que ha

resultado ya un clásico. ... El presente –que era 1976, no se olvide- se caracteriza por cinco indicios prometedores: abundancia, institucionalización, universalidad, difusión, profesionalización... De cara al futuro, ‘marcaba dos metas absolutamente prioritarias. La primera es la consolidación de la ciencia psicológica. La segunda, la organización profesional del psicólogo’” (Carpintero, 1995, 298). Esos indicios se consolidan durante la década de los ochenta y también se hacen realidad las dos metas de futuro planteadas.

En efecto, la creación del Colegio Oficial de Psicólogos se produce un nuevo hito importante en el desarrollo de la Psicología española y también en el de la Psicología del TOP. La nueva organización profesional, al principio en colaboración con la Sociedad Española de Psicología inicia la tarea de construir los mecanismos de comunicación científica y profesional de la disciplina. Así, la SEP y el COP organizan conjuntamente el I Congreso Nacional de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones en Madrid (1983). En 1985 tiene lugar el II Congreso (Terrassa) y en 1988 el III que es además el I Iberoamericano (Madrid). En 1985 se inicia también la publicación por el Colegio Oficial de Psicólogos de la *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*. Por otra parte, en 1985 se celebra en Granada el I Congreso Nacional de Psicología Social con secciones de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones impulsado y organizado por los Departamentos de Psicología Social de las Universidades españolas, que tendrá a partir de entonces una periodicidad bianual.

En el mundo académico, también 1980 resulta un año emblemático al constituirse la primera Facultad de Psicología, en la

Universidad Complutense. Tres años después se crean otras cinco (Autónoma de Madrid, Barcelona, UNED, Valencia y Santiago). Durante estos años, diversas universidades revisan sus planes de estudio y adecuan sus contenidos a las nuevas exigencias de formación, desvinculándola de la formación filosófica, de cuyo tronco arrancó como una especialidad y planteando, en varios casos, las especialidades de Psicología clínica, industrial y educativa.

La Ley de Reforma Universitaria (1983) establece una organización de la Psicología en seis áreas de conocimiento y, de facto, la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones se integra e en el área de Psicología Social en todas las Universidades salvo en la Complutense de Madrid en la que la Psicología del Trabajo se ubica en el de Departamento de Psicología Diferencial y la Psicología de las Organizaciones en el de Social. Por otra parte, la posibilidad de crear títulos propios impulsa de forma importante la oferta de enseñanzas de postgrado, por lo general Masters en Gestión de Recursos Humanos, en un buen número de Universidades públicas, impulsadas por los Departamentos en los que se incardina la enseñanza de la Psicología del TOP (para una revisión de esos desarrollos ver Quijano, 1990; 1992).

La investigación recibe un fuerte impulso gracias a la realización de tesis doctorales por parte del profesorado universitario, que se intensifica durante este periodo. Mestre y Pérez-Delgado (1991), en un estudio sobre las tesis españolas de Psicología realizadas entre 1976 y 1989, encuentran que durante ese periodo se han realizado un total de 896 tesis de Psicología (de las cuales el 50% se distribuyen en los 10 primeros años del periodo estudiado

y el otro 50% en los tres últimos años). Las tesis defendidas en el área *Psicología del Personal y Ocupacional* es de 36 (únicamente un 4.02% del total), aunque probablemente algunas de las clasificadas en la categoría de Psicología Social pueden ser de temas de Psicología de las Organizaciones.

Además, el desarrollo normativo del artículo 11 de la LRU ha permitido la colaboración de los equipos de investigación universitarios en el desarrollo de proyectos con empresas e instituciones públicas permitiendo la obtención de recursos y la respuesta, al menos parcial, a algunas demandas de empresas e instituciones.

Es también durante esta época cuando se producen las primeras colaboraciones en proyectos de investigación europeos. Una revisión de la investigación desarrollada durante esta década ha sido publicada por Peiró y Munduate (1994).

En el ámbito del ejercicio de la profesión también se produce un importante impulso durante esta década, lográndose una mayor identidad profesional y un desarrollo de la imagen social de la misma, en buena medida promovida por las actuaciones del Colegio Oficial de Psicólogos a nivel nacional y en sus diferentes delegaciones. Las actividades de coordinación de la Junta Estatal del COP y de la vocalía de Psicología del TOP en esa Junta así como las actuaciones que se realizan en las diferentes delegaciones permiten consolidar la organización profesional. Algunos estudios ofrecen las cifras sobre las diferentes prácticas de la Gestión de Recursos Humanos en las empresas españolas medianas y grandes de nuestro país durante esos años (Comisión Asesora para el Desarrollo de los Recursos Humanos, 1987). Por su parte,



Rodríguez-Porras et al. (1990, 235) ofrecen datos sobre el mismo tema en 70 grandes empresas (ver Peiró y Munduate, 1994).

En resumen, durante la década de los 80 se crea y consolida la organización profesional, se producen avances significativos en el ámbito de la docencia de pre-grado y post-grado, se intensifica la investigación, implantándose, en mayor o menor medida, en un buen número de universidades. Se amplía la actividad profesional, en consonancia con el desarrollo del tejido empresarial y de la actividad económica en los sectores secundario y terciario. También se institucionalizan diversos sistemas de comunicación científica y profesional y diferentes elementos organizativos de la profesión. Finalmente, se inician los primeros contactos y actividades a nivel europeo estableciéndose contactos y conexiones que van a permitir la incardinación de la investigación y la actividad organizativa y profesional en las organizaciones y actividades europeas.

## **6. EXPANSION Y MADUREZ DE LA PSICOLOGIA DEL TOP EN ESPAÑA. PROGRESOS Y CONTRIBUCIONES EN SUS VERTIENTES CIENTIFICA, ACADÉMICA Y PROFESIONAL EN EL MARCO EUROPEO (1990-2002)**

No vamos aquí a analizar los desarrollos producidos durante esta última década porque han sido objeto de análisis en otros trabajos recientemente publicados (Peiró y Munduate, 1997; 1998; 1999; Peiró, 2002). Mencionaremos únicamente que es durante esta década cuando se produce la expansión y la madurez de la Psicología del TOP española en las distintas vertientes científica, académica y profesional que venimos

considerando en este trabajo y su clara integración en Europa. De todos modos, conviene señalar algunos aspectos que justifican la distinción de ésta etapa respecto de la anterior.

En primer lugar, al comienzo de la década se publica el Decreto que establece las directrices propias de la titulación de licenciado en Psicología que organiza las enseñanzas de esta disciplina y que contempla entre sus materias troncales la de Psicología de los grupos y las organizaciones. Este hecho representa un nuevo impulso para la docencia y la investigación en Psicología del TOP, llevando a la consolidación de grupos de investigación más o menos numerosos en casi todas las Universidades que ofrecen la titulación de Psicología.

En segundo lugar, es durante esta década cuando se produce la incorporación y articulación de la Psicología española con la europea. La participación en Europa es cada vez mayor en diversos ámbitos científicos, académicos, organizativos y profesionales. En la década anterior, la incorporación de los profesores Prieto, Forteza, Mateu y Peiró a la Red Europea de Catedráticos de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, supuso un primer paso en el desarrollo de contactos con centros universitarios y organizaciones europeas que se va a consolidar durante la década de los noventa.

Así, en el ámbito de la investigación aumenta la cooperación y los proyectos conjuntos con equipos de investigadores de otros países europeos. También se ha intensificado la presentación de los resultados de investigación en centros españoles a la comunidad internacional. Desde 1989 (Amberes), la participación española en los

congresos Europeos de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones es numerosa tanto en asistentes como en trabajos presentados. De hecho, en 1993, el VI congreso europeo tiene lugar en Alicante. Por otra parte, en 1994, se celebra en Madrid el XXI Congreso Internacional de Psicología Aplicada.

En el ámbito de la enseñanza, el programa Erasmus de la Unión Europea ha permitido la movilidad de estudiantes y profesores entre universidades europeas. Además, diversos estudiantes españoles de doctorado han participado en las distintas ediciones celebradas de la European Summer School de Psicología del TOP y Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, iniciada en Berlín (1989).

Finalmente, los profesionales y académicos españoles han jugado un papel activo en la creación de la Asociación Europea de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, en sus órganos de dirección y en sus posteriores desarrollos. También se da esa participación en las actividades y órganos de dirección de la Federación Europea de Asociaciones Profesionales de Psicología. Además, algunos grupos de profesionales participan en proyectos desarrollados con "partners" de otros países europeos y se inician las colaboraciones o "partnerships" en actividades profesionales de consultoría.

En resumen, durante este periodo, la Psicología del TOP alcanza unos niveles de desarrollo importantes y una incardinación en el contexto europeo con aportaciones y contribuciones significativas. En un próximo apartado de este trabajo, revisaremos estas contribuciones para ejemplificar la utilidad del modelo de análisis que presentamos a continuación.

## **7. RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA PSICOLOGIA DEL TOP EN ESPAÑA EN LOS UMBRALES DEL SIGLO XXI**

Sin pretensión de exhaustividad y con el fin de estimular la reflexión y abrir un debate sobre los desarrollos futuros de la misma dedicaremos el apartado final de este trabajo a enumerar algunos retos que la Psicología del TOP tiene en los umbrales del nuevo siglo.

### **7.1. Retos y oportunidades en la investigación científica**

Un análisis de los retos que se plantean en éste ámbito se ofrece en Peiró y Mundeate (1998) y en él se plantean también una serie de propuestas que entendemos necesarias para un adecuado progreso y un uso eficaz de los recursos, que aun siendo significativos, están fragmentados y resultan insuficientes. Aquí, mencionaremos brevemente los principales retos.

En primer lugar, es necesario mejorar el sistema de identificación de necesidades de investigación. En dicho proceso es importante la participación de los profesionales, de las empresas y de los agentes sociales, en colaboración con los investigadores.

En segundo lugar, es necesario mejorar del sistema de producción de investigación. Para ello es fundamental coordinar esfuerzos y lograr actuaciones que alcancen masa crítica y mejoren la calidad, el rigor y la relevancia de la investigación.

En tercer lugar, es necesario mejorar el sistema de diseminación de los conoci-

mientos y resultados de investigación, entre los científicos que están en el “research front” de cada una de las temáticas investigadas –ello implica publicar en revistas con impacto en la comunidad científica- y entre los profesionales.

En cuarto lugar es necesario potenciar la I+D+I, (Investigación de Desarrollo) y potenciar la transferencia de la tecnología. Entendemos que muchos de los logros de la investigación científica española no se traducen en tecnologías adecuadas que mejoren la calidad de la intervención profesional, existiendo un potencial en dichas investigaciones que no se aprovecha. Es importante estimular el desarrollo de tecnología de intervención profesional y su transferencia.

En quinto lugar, es fundamental potenciar las relaciones internacionales y el impacto de la Psicología del TOP española en Europa. Los recursos dedicados al desarrollo de la investigación son ya de magnitud significativa, aunque todavía insuficientes. Se han de realizar esfuerzos para que se consiga una investigación de mayor calidad, integrada en el sistema europeo y con contribuciones de impacto en el mismo.

Finalmente, hay que mejorar el impacto de la investigación en la sociedad, y en el desarrollo de políticas sociales, laborales y económicas. La investigación en nuestro ámbito tiene con frecuencia una clara relevancia social y por ello es necesario impulsar su conocimiento y su consideración en la planificación e implementación de políticas sociales y su contribución en los foros de expertos y de opinión.

## **7.2. Retos y oportunidades en la enseñanza superior y en la formación especializada de profesionales e investigadores**

Durante la próxima década se van a producir una serie de cambios significativos en la enseñanza superior en Europa, que sin duda plantean nuevos retos para la enseñanza de la Psicología. Por una parte, el acuerdo de Bologna sobre la Enseñanza superior va a requerir una adaptación las enseñanzas superiores. Por otra, el énfasis puesto en la Reunión de Lisboa de la Unión Europea (2000) sobre la sociedad de la información y el conocimiento y sobre la necesidad de potenciar el aprendizaje a lo largo de toda la vida (life long learning) amplia enormemente las posibilidades de la formación superior y requiere tomar en consideración las nuevas tecnología en sus diversas aplicaciones a la enseñanza y el aprendizaje (campus virtual, e-learning, etc.). Además, la nueva Ley Orgánica de Universidades es otra fuente de cambios significativa. Finalmente, la demanda convencional de formación superior, previsiblemente se reducirá durante los próximos años, debido a los efectos demográficos de la reducción de la natalidad, si la tasa de escolarización superior se mantiene constante.

En este contexto, la enseñanza de la Psicología, y de forma específica la de Psicología del TOP va a afrontar diversos retos.

Primero, el reto de la calidad. Es necesario dar pasos en una enseñanza de la Psicología del TOP basada en una nueva concepción que contemple el desarrollo de las competencias para el ejercicio profesional y permita una práctica autónoma (sin supervisión) en un nivel inicial (no especializado). Esto va a requerir que el

diseño curricular contemple los “outputs” (competencias) y no sólo los “inputs” disciplinares. Todo ello va a requerir una importante innovación educativa y didáctica. Además, la existencia de agencias de calidad y acreditación, prevista en la LOU planteará nuevas exigencias de garantía de la calidad y de equiparación de niveles y contenidos entre diferentes centros educativos de formación superior. Mencionaremos también en este punto, la importancia de desarrollar la cooperación eficaz con las empresas y organizaciones en las que se ejerce la Psicología del TOP con el fin de conseguir una preparación de los futuros profesionales ofreciendo “estancias” en prácticas, en un contexto de gestión del conocimiento que abre nuevas oportunidades para la empresa, para los centros educativos y para los propios estudiantes.

Segundo, las iniciativas europeas en el ámbito de la enseñanza de la Psicología en general (Europsy ver una información detallada al respecto en la página web <http://www.europsy.org>) y en el más específico de la Psicología del TOP (modelo de referencia de la ENOP ve: <http://www.ucm.es/OTROS/Psyap/enop/rmodel.html>) van a plantear adecuaciones de los contenidos, orientación y metodologías de la enseñanza en las universidades españolas si quieren ofrecer una formación que facilite el posterior ejercicio de sus titulados en otros países europeos y una circulación más fluida de estudiantes y profesores en las diferentes universidades europeas. En el caso de las universidades españolas, otro reto importante es la apertura a Iberoamérica utilizando para ello, de forma creativa y eficaz, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Tercero, se plantean retos específicos de la formación de postgrado que ha de revisarse si ha de dar respuesta a nuevas demandas y retos. Está pendiente la garantía de calidad y de la acreditación de esas enseñanzas para garantizar que cumplen los requisitos necesarios para proporcionar una formación especializada para el ejercicio profesional en una o varias especialidades de la Psicología del TOP. Ello, además, va a requerir una clarificación de esas exigencias y requisitos. Por otra parte, hay que evitar planteamientos formalistas y estáticos en los mecanismos de esa acreditación, habida cuenta de que surgen nuevas demandas en nuevos ámbitos de actuación profesional y roles emergentes en la profesión y, la oferta formativa, habrá de contemplarlos. Por último, es importante que las universidades se planteen de forma más sistemática una oferta de formación continua para los profesionales en ejercicio, basada en un adecuado análisis de necesidades de desarrollo profesional de esos profesionales.

Por último, algunos retos están relacionados con la formación de Doctorado dirigida a preparar a nuevos investigadores, que no tendrán como ámbito único de trabajo los Departamentos Universitarios o los posibles centros de investigación de carácter público. Entendemos que, cada vez con mayor frecuencia, las empresas y consultoras innovadoras van a requerir a psicólogos del TOP capacitados para desarrollar investigación aplicada e I+D+I, que dé respuesta a las demandas y permita introducir innovaciones competitivas.

En nuestro país una respuesta de calidad a las demandas de investigación habrá de ser potenciada mediante la unión

de esfuerzos de varios grupos universitarios de investigación mediante programas interuniversitarios de doctorado, que tengan como objetivo la formación de calidad y la publicación de los resultados de la investigación de forma que sea accesible al "front research". Para ello, es necesario que los centros de investigación en los que se imparta el doctorado desarrollen conexiones y formen parte de redes de excelencia en la forma en que están planteadas en el VI programa Marco de la Unión europea.

### **7.3. Retos y oportunidades para la profesión**

También la profesión ha de afrontar retos en la próxima década y sería oportuno estimular el análisis y la reflexión estratégica. Con el fin de contribuir a esa reflexión apuntamos algunos puntos de interés. Primero, es necesario clarificar un modelo de intervención que potencie el ejercicio de la profesión en un entorno abierto, con nuevas temáticas y oportunidades pero con una actuación que no se desarrolle en un marco de protección ni exclusividad. También hay que potenciar la actuación competente en la cada vez más diversa gama de organizaciones que demandan servicios de los psicólogos. Para ello, hay que potenciar la investigación de desarrollo de tecnologías con garantías de calidad adecuadas para un ejercicio profesional. La colaboración ("partnership") en proyectos de I+D+I entre centros de investigación y profesionales pueden ser una vía eficaz. Por otra parte, es importante que los centros y empresas especializadas en los servicios psicológicos TOP potencien su colaboración con otros centros y profesionales europeos, utilizando para ello las oportu-

nidades que se ofrecen en el VI programa Marco y en programas específicos de la Unión Europea.

Segundo, es necesario adoptar medidas que faciliten la circulación de profesionales en Europa y oportunidades de cooperación con profesionales y organizaciones de otros países. Ello va a requerir mecanismos compartidos de titulaciones de especialidad que resulten transparentes (en los diferentes países) en las competencias que acreditan en el profesional especialista. El proyecto Europsy, para la acreditación para el ejercicio profesional, en el nivel inicial de entrada al mercado laboral como psicólogo profesional, tendrá que ser completado con otros que atiendan a la certificación de las especialidades.

Para que esto pueda llevarse a cabo es necesario un sistema organizativo de la profesión que dé respuesta a las necesidades de la especialidad. La actual fragmentación territorial de la organización profesional del COP y la forma en que se está diseñando la organización de las especialidades como unidades estructurales subordinadas a las de carácter territorial no parecen dar una respuesta suficiente a los problemas de carácter general de la especialidad y no permite adoptar actuaciones globales que potencien el desarrollo estratégico de la profesión en aspectos como la acreditación y certificación de las especialidades, en la potenciación de la imagen de la profesión, en la articulación de la presencia en Europa, y en foros nacionales relevantes, ni ofrece una interlocución con las autoridades y con los agentes sociales relevantes. Es necesario desarrollar y potenciar estrategias que potencien la identidad profesional que ofrezcan garantía de calidad pro-

fesional y que permitan articular la profesión en su conjunto.

## 8. RESUMEN Y CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo hemos pretendido ofrecer una visión panorámica del desarrollo histórico de la Psicología del TOP en España. El fuerte dinamismo que cobró ese desarrollo en la segunda y tercera década del siglo fue anulado y truncado por la Guerra Civil.

La recuperación fue lenta y fueron necesarias casi tres décadas para que se alcanzara un nivel de consolidación y de desarrollo significativo y una presencia social de carácter profesional.

Las últimas tres décadas del siglo XX han contemplado un desarrollo de la ciencia, la docencia y la profesión que podemos caracterizar de espectaculares y muy positivos. Ello no significa que no haya sombras junto a las luces. De todos modos, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que la Psicología del TOP en España atraviesa el umbral del siglo XXI en una condiciones de desarrollo muy positivas y en niveles completamente homologables a los de los países europeos de su entorno.

Sin embargo, para conseguir obtener los mejores frutos de esos avances es necesario que los investigadores y profesionales tomen conciencia de una serie de retos que actualmente tienen planteados nuestra disciplina y nuestra profesión. En el último apartado hemos recogido algunos que en nuestra opinión son relevantes, sin pretensión alguna de exhaustividad o de exclusividad. Más bien se trata de una propuesta para la reflexión y el debate. Entendemos que ese debate y esa reflexión son ahora

importantes ya que de ellos depende la evolución futura de nuestra disciplina. Los esfuerzos y el ejemplo de quienes nos antecedieron nos han de estimular a trabajar por que la ciencia y la profesión de la Psicología del TOP de respuesta a las demandas sociales y contribuya a la mejora de la calidad de vida laboral y de la eficacia organizacional. Las actuaciones para atender a esas demandas no están definidas y van a requerir esfuerzo e imaginación, sin embargo queda bastante claro que es necesario trabajar en esa dirección. Es una tarea de todos a la que hay que contribuir no solo de forma individual sino también colectiva.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso, M. I. (1993): Organización profesional de los psicólogos del Trabajo y las Organizaciones. *Papeles del Psicólogo*, 57, 46-49.

Ash, M.G. (2002): La Psicología como ciencia y profesión desde 1850. La perspectiva de un historiador. Conferencia impartida en el XV Symposium de la SEHP. La institucionalización de la Psicología en España (1902-2002). *Elx*, 4-6 de abril.

Berenguer, G. Y Quintanilla, I. (1994): La imagen de la Psicología y los Psicólogos en el Estado español, 1994. *Papeles del Psicólogo*, 41-68.

Blanco, A. y de la Corte, L. (2001): The decade 1989-1998 in Spanish Psychology: An analysis of research in social psychology. *Spanish Journal of Psychology*, 4, 203-218.

Carpintero, H. (1994): *Historia de la Psicología en España*. Madrid Eudema.

Carpintero, H. y García, E. (1995): Yela y la historia de la Psicología. *Revista de Historia de la Psicología*, 16, 293-301

Carpintero, H. (2001): Psicología y orientación: Comentario a un discurso académico (1924). En Durán, M. A. et al. *Estructura y cambio social. Homenaje a Salustiano del Campo*. CIS, Madrid. 1141-1149.

Carpintero, H. (2002): El paradigma de la Psicología aplicada. Una reflexión sobre la tradición europea aplicada. En H. Carpintero: *Del Estimulo a la Persona. Estudios de Historia de la Psicología.*, Colección Honoris Causa, Universitat de Valencia, Valencia.

Carpintero, H., Gracia, E. y Pérez, F. (1998): Un capítulo de la introducción del Taylorismo en España: La obra de Gual Villabí. *Revista de Historia de la Psicología*. 19, 213-224

Castaño López-Mesas, C.: (1985): 25 años de investigación española sobre Orientación Vocacional. En J. Caudeli Peiró (ed): *XXV Aniversario de la SEP (1952-1978)* Madrid, SEP (microficha)

Caudeli, J. (Ed.), (1985): *XXV Aniversario de la SEP (1952-1978)*. Madrid, SEP (microficha)

Comisión Asesora para el Desarrollo de los Recursos Humanos. (1987) *Encuesta para el diagnóstico del desarrollo de los Recursos Humanos en España*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Consejo Económico y Social (1994): *España 1993. Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral*. Madrid: Consejo Económico y Social.

Consejo Económico y Social (1998): *España 1997. Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral*. Madrid: Consejo Económico y Social.

Cordero, A.: Desarrollo de la Psicología Industrial en España entre 1952 y 1977. En J. Caudeli Peiró (Ed). *XXV Aniversario de la SEP (1952-1978)* Libro en microficha, Madrid

Cordero, A. (coord..) (1997): *La evaluación psicológica en el año 2000*. Madrid, Tea ediciones.

ENOP, (1998) *European Curriculum in W&O Psychology. Reference Model and Minimal Standards*, European Network of Work and Organizational Psychology (ENOP) Serie Document de Travail, Fondation Maison des Sciences de l'Homme, nº3-1998

Fernández-Ríos, M. (1993) Psicología del trabajo y de las Organizaciones en España: Marco teórico. *Papeles del Psicólogo*, 57, 28-35

Forteza, J. A. (1989) Continuidad y evolución de la Psicología del Trabajo *Revista de Psicología del trabajo y de las Organizaciones*, 5, 113-126

Gutierrez, M. & Quintanilla, I. (1993) Imagen y reconocimiento social del Psicólogo del Trabajo y de las Organizaciones. *Papeles del Psicólogo*, 36-40

López Mena, L. H. (1985) Apuntes sobre la evolución de la Psicología aplicada a la prevención de riesgos profesionales en España. En: J Caudeli Peiró (Ed.): *XXV Aniversario de la SEP (1952-1978)* Madrid, SEP. ( microficha).

Mestre, V. y Pérez-Delgado, E. (1991) La Psicología en España a través de las tesis doctorales sobre Psicología en las Universidades españolas. 1976-1989. *Revista de Historia de la Psicología*, 12, 59-72

Monteagudo, M. J. Chisvert, M. y Pastor, J. C. (1998): Las actividades del Instituto Nacional de Psicotecnia y de los Servicios Nacionales de Psicotecnia desde el año 46 hasta el año 59 a través de la Revista de Psicología General y Aplicada. *Revista de Historia de la Psicología*, 19, 241-265).

Ordóñez, M. (1981): *Realizaciones y perspectivas de la Psicología del trabajo*. Madrid. SEP.

Ordóñez M. (1985): Análisis crítico de la Bibliografía española sobre Psicología Industrial. En: J Caudeli Peiró (Ed.) *XXV Aniversario de la SEP (1952-1978)* Madrid. SEP. (microficha).

Ordóñez, M. (Coord.) (1997). *Psicología del Trabajo y Gestión de Recursos Humanos*. Barcelona: Gestión 2000.

Peiró, J. M. (1984). Historical Perspectives of Work and Organizational Psychology in Spain. En H. Carpintero y J.M. Peiró (Dir.) *Psychology in its Historical Context. Monografías de la Revista de Historia de la Psicología*. Valencia.

Peiró, J. M. (1989): Current areas of research in Work and Organizational Psychology in Spain. *The Occupational Psychologist*, 7, 26-30.

Peiró, J. M. (1990): *Organizaciones. Nuevas perspectivas psicosociológicas*. Barcelona. PPU.

Peiró, J. M. y Cañero, J. (1993): Perspectivas de Futuro y visión estratégica de la profesión. *Papeles del Psicólogo*, 57, 50-56.

Peiró, J.M. y Munduate, L. (1994): Work and Organizational Psychology in Spain. *Applied Psychology: An International Review*, 43, 231-274.

Peiró, J. M. (2002): Perspectiva histórica y tendencias actuales de la Psicología del trabajo, las organizaciones y del personal en España. un modelo para su análisis. *Revista de Historia de la Psicología*. en prensa.

Peiró, J.M. y Munduate, L. (1997) Evolución de la Investigación de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones en España. En M. Ordóñez (Dir.): *Psicología del Trabajo y Gestión de Recursos Humanos*. Barcelona, AEDIPE. Pp. 273-302.

Peiró, J.M. y Munduate, L. (1998): Research Developments of Work and Organizational Psychology in Spain. An Overview. *Risorsa Uomo*, 6. También publicado en *Revista de Psicología Social Aplicada*, 2001).

Peiró, J.M. y Munduate, L. (1999 a): Psicología del Trabajo y de las Organizaciones en España en la década de los noventa. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 52, 2-3, 363-420.

Peiró, J.M. y Munduate, L. (1999 b). Recent Developments of Work and Organizational Psychology in Spain. *Comportamento Organizacional e Gestao*, 5,1, 149-174.

Pinillos, J. L. (1965) La psychologie social en Espagne. *Social Sciences Information*. International Social Sciences Council, March. Paris, 4



- Quijano, S. (1990): Presente y futuro inmediato de la Psicología de las Organizaciones en España: Formación y Ejercicio de la Profesión. Ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Psicología Social. Santiago de Compostela, Septiembre.
- Quijano, S. y Cornejo, J. M. (1992): Presente y futuro de la Psicología de las Organizaciones en España: Formación y Ejercicio de la Profesión. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones* 10, 27, 39-73.
- Quintanilla, I. (1990) Identidad e imagen corporativa del Psicólogo del Estado español, *Papeles del Psicólogo*, 74-76
- Remeseiro, C. y Quijano, S. (1993): Mecanismos de formación y socialización. *Papeles del Psicólogo*, 57, 41-43
- Rodríguez-Porras, J. M. et al. (1990): *La dirección de personal en España*. Barcelona, Ediciones Gestión 2000.
- Saiz, M. y Saiz, D. (1993): *El establecimiento de la Psicología científica en España*. Barcelona. Avesta.
- Saiz, M. y Saiz, D. (1998): La Psicología aplicada en España. *Revista de Historia de la Psicología*, 19, 83-120.
- Saiz, et al., (1994): La II y la VI Conferencias Internacionales de Psicotecnia celebradas en Barcelona. Algunas de sus repercusiones en el ámbito social e insitucional. *Revista de Historia de la Psicología*, 15, 227-237.
- Suarez, C. y García, M. (1993) Código deontológico en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. *Papeles del Psicólogo*, 57, 44-46.
- Tortosa, F. Civera, C. y Esteban, C. (1998): Historia y perspectivas de la Psicología en España. En F. Tortosa (coord.). *Una Historia de la Psicología Moderna*. Madrid, McGraw Hill, 531-551.
- Yela, M. (1976): La Psicología española: ayer, hoy, mañana. *Revista de Psicología general y Aplicada*, XXXI, 585-590.
- Yela, M. (1982): Esbozo de autobiografía. *Revista de Historia de la Psicología*, 281-322.